

# Democracia participativa y crisis de la política. La experiencia de los planes comunitarios

Marco MARCHIONI

Instituto MM. Comunidad, participación y desarrollo  
Fuerteventura  
secretaria@institutomm.org

*Recibido:* 8 enero 2006

*Aceptado:* 20 enero 2006

## RESUMEN

La crisis de la política y de los partidos es evidente. Se puede hablar de crisis de militancia y de afiliación, sin embargo los partidos siguen siendo los elementos fundamentales del sistema. La vida política no está basada en la participación, mientras que los planes comunitarios precisan de la implicación de la población, auténtica protagonista del proceso. Para la puesta en marcha de planes comunitarios es necesario contar con una metodología adecuada, un equipo comunitario que guíe el proceso y la ciudadanía de un territorio, dispuesta a mejorar su situación. La participación requiere de organizaciones abiertas y flexibles.

**Palabras clave:** democracia participativa, equipo comunitario, diagnóstico comunitario, ciudadanía organizada.

## Participatory democracy and the crisis of politics. The experience of community plans

## ABSTRACT

The crisis in politics and in the parties is evident. One may speak of a crisis of militancy and of affiliation; however, the parties continue to be the fundamental elements of the system. Political life is not based on participation, while community plans demand the input of the population, the authentic protagonist of the process. In order to put into play community plans it is necessary to have an adequate methodology, a community team which guides the process and the citizens of an area ready to improve its situation. Participation requires open and flexible organizations.

**Key words:** participatory democracy, community team, community diagnosis, organized citizens.

**SUMARIO:** 1. Introducción. 2. A propósito de planes comunitarios.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las ya numerosas y difusas experiencias de los planes comunitarios a lo largo del país están poniendo de manifiesto, si se quiere de manera implícita, dos grandes cuestiones. Por una parte, ponen en evidencia la obsolescencia y/o ausencia en el territorio de los partidos políticos y de las organizaciones que consideramos como fundamentales en un sistema democrático representativo, como los sindicatos y la asociaciones de vecinos.

Por la otra, allí donde los planes comunitarios han avanzado aparecen cada vez con mayor evidencia formas concretas de participación, no sólo para la solución de importantes problemas locales, sino como experiencias de verdadera democracia participativa.

Todo esto me lleva por lo tanto a pensar que en estas experiencias hay algo más de lo que comúnmente se le suele atribuir: una forma local de mejorar algunos aspectos de la vida social y colectiva a través de la participación de un número importante de personas y contando con un mínimo de apoyo económico por parte de las instituciones más directamente concernidas: los ayuntamientos y la administración autonómica.

Sin un orden de prioridad podríamos intentar enunciar una serie de elementos que nos parecen muy relevantes y directamente relacionados con los dos grandes temas que aparecen en el título de este trabajo:

- La crisis de la política —y por ende de los partidos, que representan los ejes centrales del sistema constitucional existente— es evidente por muchos y diferentes aspectos que aquí podemos exponer sintéticamente y que tendría que ser objeto de estudios en profundidad. La ausencia de estudios demuestra una falta de interés para profundizar en estas cuestiones básicas en un sistema democrático. La «izquierda» tendría que ser la primera interesada en ello y sin embargo en su seno este debate es prácticamente ausente. El tímido intento, por ejemplo, de consultar los militantes a la hora de elegir candidatos por parte del Partido Socialista, como en el caso de Borrell, ya se sabe como terminó. Los partidos gobiernan o hacen oposición desde las instituciones y desde los medios de comunicación (aquí no estamos juzgando como gobiernan) y han perdido totalmente sus relaciones directas con la ciudadanía, dejando esta función primaria a los ridículos sondeos del CIS, con la más aun ridícula valoración de los líderes y de la intención de voto. Como se dice normalmente los partidos se acuerdan de la ciudadanía en el momento electoral. Aquí existe la trampa de las antidemocráticas listas cerradas y el electorado ni siquiera puede elegir entre los diferentes candidatos: sólo puede votar la lista y tragarse el número uno aunque no lo considere a la altura de la situación. A nivel municipal —es decir el nivel más importante para la democracia directa— el alcalde, por gracia de la vieja Ley de Régimen Local, más que un *primus inter pares* (primero entre iguales) es un auténtico poder autocrático

pudiendo cesar y nombrar concejales a su personal criterio. Si gobierna gracias a un pacto entre diferentes fuerzas políticas o personas, los términos reales de este pacto y sus contenidos sólo lo conocen los directos implicados (por allí germina el cáncer del transfuguismo). Si gobierna con mayoría absoluta...

Los reglamentos de «participación ciudadana» (que realmente son reglamento de las relaciones del ayuntamiento con las asociaciones de vecinos) están muertos por inanición y nadie plantea nuevas propuestas en esta dirección.

De la vida interna de los partidos no se sabe nada, sino en momentos puntuales y por temas muy importantes. Los mecanismos decisionales escapan totalmente no sólo al control sino al conocimiento de la población. Las personas que militan en los partidos son poquísimas en proporción a la población. Se puede hablar claramente de crisis de la militancia y de la afiliación. Sin embargo los partidos siguen siendo por la Constitución los elementos fundamentales del sistema. No resulta demagógico ni perverso afirmar que: la vida política no está basada en la participación, sino en la *delegación pasiva* de la ciudadanía a los representantes de los partidos en todos los niveles del sistema político e institucional (aun siendo consciente que un sistema representativo se basa en la delegación). Pero si la delegación es «pasiva», esto genera una actitud generalizada de desinterés hacia la política. Cuando no cunde como ahora en mucha gente la idea de que quien se mete en política lo hace para cuidar sus propios intereses. Tendría que resultar claro, por el conjunto del presente trabajo, que quien escribe no está en contra de los partidos, sino solamente de su manera de ser y actuar hoy. Quien escribe ha militado en partidos toda su vida y sigue considerando la militancia un elemento clave de la política y del sistema democrático. Pero cree que es necesario sustituir las vanguardias y el modelo bolchevique. Atendiendo a las ciencias sociales, hoy necesitamos líderes, pero no vanguardias. Los líderes facilitan el desarrollo y la participación de los demás. Las vanguardias no.

Desde la experiencia de los planes comunitarios y a título de conclusión parcial se puede afirmar que los partidos están ausentes de los procesos participativos desde abajo, no están presentes en el territorio con la gente en la vida normal y cotidiana.

- El hecho de no renunciar a sus valores, principios y finalidades supondría un cambio profundo en su manera de ser que los partidos no parecen dispuestos a asumir (me refiero concretamente a los partidos de izquierda en este caso), ya que esto supondría una ruptura total con el modelo que ha dominado hasta ahora su vida y su forma intrínseca de ser. Este modelo ha sido el modelo bolchevique que surge en un determinado momento histórico y en determinadas condiciones sociales, económicas y políticas de Europa y de Rusia en particular. Probablemente en esas circunstancias no había otro modelo posible. Pero lo trágico es que con todo lo que ha pa-

sado en la ex Unión Soviética y con los cambios sociales que se han producido, seguimos todavía funcionando en lo básico como en aquellas circunstancias (aunque conviene recordar que el propio Marx, en la parte más débil de su aportación científica, profetizaba con Engels la revolución en el país más adelantado, Alemania, y no en el país más feudal y atrasado, Rusia).

En esencia el modelo que yo llamo bolchevique se basa en la existencia de una vanguardia —fundamentalmente intelectual y burguesa— capaz de hacer un diagnóstico social y económico de una realidad y de elaborar, en consecuencia, un programa que, teniendo principio y finalidades predefinidas, fuera capaz de cambiar radicalmente la situación. El programa elaborado por esa vanguardia había luego que hacerlo aceptar por las masas. Inicialmente a través de un proceso dialéctico (que implica una cierta participación de las masas), luego cada vez más sin dialéctica, más bien con una imposición creciente hasta la eliminación de todos los que expresaban dudas, oposición y diferencias. Aun a costa de ser criticado creo que aquí está la génesis del estalinismo.

El modelo conllevaba otros elementos degenerativos como la profesionalización de los políticos, la aparición y el creciente peso de los aparatos burocráticos, la idolatría del jefe, la eliminación de las minorías y, sobre todo, el enroscamiento de la vanguardia cada vez más alejada del pueblo y de las masas y, por ende, de la realidad y de la vida.

Este modelo sigue, en lo fundamental y en lo filosófico, en pie (afortunadamente hoy no se pueden eliminar físicamente los adversarios políticos), ya que la distancia entre los partidos —encerrados en las instituciones— y la población, sigue. Los programas y los diagnósticos siguen siendo elaborados por una vanguardia que controla el partido y los aparatos. Los programas se imponen con los medios de comunicación, con las campañas de prensa, etc. pero siguen haciéndose sin la participación real de la gente. Los partidos y sus aparatos confeccionan las listas (cerradas) y que no dan opción alguna de elección entre los candidatos. Yo voto la lista y ya me viene dado el presidente del gobierno.

## **2. A PROPÓSITO DE PLANES COMUNITARIOS**

Habiéndose creado una cierta confusión en torno al concepto y a la praxis de los llamados Planes Comunitarios, y habiéndose dado también cierta instrumentalización y utilización perversa de los mismos, los que hemos contribuido a dar vida a estas experiencias de participación «desde abajo» -que podríamos definir más directamente como experiencias de democracia participativa- sentimos la necesidad de dejar claros algunos elementos y conceptos que lo definen.

En primer lugar conviene aclarar que los Planes Comunitarios sólo pueden ser promovidos por organizaciones sociales de alguna manera representativas de

la población de un determinado territorio (comunidad). Las diferentes administraciones y los servicios técnicos pueden promover «procesos comunitarios» que faciliten la implicación de la población, pero no los Planes Comunitarios que deben ser patrimonio de la ciudadanía de ese territorio. Dicho de otra manera: la ciudadanía organizada en un Plan se convierte inequívocamente en sujeto político, capaz de relacionarse autónomamente y de forma consciente con las administraciones y con los servicios técnicos. Naturalmente, superando la fase histórica de las reivindicaciones puntuales y avanzando hacia planteamientos más globales y a largo plazo.

Por lo tanto, un Plan Comunitario existe cuando organizaciones sociales de un territorio asumen el reto de impulsar y dirigir un proceso de «mejora de las condiciones de vida de ese territorio», a través de la directa participación del mayor número de personas que vivan en ese territorio, y con la colaboración correcta tanto con las administraciones —la local en primer término— como con los servicios y los recursos técnicos que también operan en ese territorio. En este sentido un Plan Comunitario puede ser promovido por una sola asociación o por un conjunto de ellas. Lo fundamental es que sea quien sea quienes impulsen o promuevan un Plan Comunitario, la metodología sea tal que vaya incorporando progresivamente el mayor número de personas al proceso, no sólo en una participación limitada a las actividades y acciones llevadas a cabo, sino en la misma dirección del Plan.

Así, existen diferentes experiencias y situaciones, sólo a título de ejemplo:

- En Carranza (Ferrol) el Plan fue promovido por la Asociación de Vecinos del barrio que se abrió a todas las demás organizaciones sociales, culturales, deportivas, juveniles, etc., creando la Comisión Mixta que de hecho dirigió el Plan durante dos años.
- En Tarragona Oeste, las tres asociaciones de vecinos de tres barrios limítrofes dieron vida a un único Plan Comunitario del distrito, abriendo la dirección del proceso a todas las demás asociaciones de la zona.
- Y en Labañou (Coruña) todas las asociaciones de la zona acordaron llevar adelante el Plan Comunitario permitiendo la participación en su dirección de personas a título individual.

Es decir, un Plan sólo puede ser dirigido por todas aquellas personas (representantes de asociaciones y ciudadanos y ciudadanas a título individual) que quieran promover la mejora de las condiciones de vida de la población, contribuir al desarrollo social, económico y político de la zona, etc. asumiendo el peso y el reto de todo esto. En este sentido la metodología de trabajo del Plan se convierte en una cuestión central, ya que el Plan debe ser llevado a cabo con la finalidad fundamental de implicar el mayor número de personas en todos los niveles y etapas del proceso.

Por ello la metodología es fundamentalmente una forma abierta y democrática de hacer las cosas, asegurando el máximo de información a todo el mundo y adaptando los ritmos de crecimiento del Plan al ritmo de la población y no vice-

versa. Lo fundamental es la «toma de conciencia» de la población de su realidad y de su convencimiento no impuesto de querer cambiarla con su participación, no delegando su solución en la administración o en los recursos técnicos de manera pasiva.

Todo esto plantea la necesidad de poder contar con una metodología adecuada y con un recurso —hoy inexistente por la deriva asistencialista del conjunto de los servicios públicos— como el Equipo Comunitario, que trabaja para que el proceso de participación sea lo más amplio posible (aquí no hay lugar para explicaciones técnicas que pueden ser aportadas en otro ámbito). En esta misma línea cabe apuntar la importancia de que un Plan Comunitario tiene que dotarse de un Diagnóstico Comunitario (hecho de manera participativa, ya que la participación empieza con y desde el diagnóstico) que permita conocer la realidad de la comunidad, sus necesidades, sus potenciales, etc. en orden de poder diseñar un «itinerario de mejora y de desarrollo» y de contar con el consenso más amplio posible. Ya veremos en qué medida las administraciones y los recursos técnicos —que también han sido implicados en el Diagnóstico— querrán y podrán asumir su parte de responsabilidad y de compromiso en la realización de ese itinerario.

Pero, por último, conviene subrayar e insistir en que lo fundamental de un Plan, como experiencia de participación directa y autónoma de la ciudadanía de un territorio, es que ésta, organizada de la forma más conveniente y democrática, sea protagonista directa del proceso y sea la que tiene las relaciones con los demás protagonistas: las administraciones y los recursos que operan en él. Lo que en ningún caso pueda pasar es que estructuras técnicas o, simplemente técnicos, incluso dependientes orgánicamente de las organizaciones sociales que han promovido el Plan, suplanten a éstas en la dirección del mismo, llegando incluso a trabajar subterráneamente en contra de la dirección existente. Decimos esto porque cosas así han ocurrido y pueden volver a ocurrir, de hecho instrumentalizando los planes comunitarios para fines totalmente ajenos a ellos.

Los técnicos (individualmente u organizados en empresas, ONG o similares) tienen que llevar adelante proyectos y actuaciones decididas, en base al diagnóstico y al debate, por las organizaciones sociales que dirigen el Plan y no imponer sus propios criterios y proyectos.

Es decir, es mucho más importante el crecimiento de la capacidad «política» de la población de dirigir el proceso, asumiendo que será un proceso mucho más lento, que no la realización de determinados proyectos por el afán de conseguir resultados a corto plazo.

- Lo que hemos aprendido de los planes comunitarios es que la participación empieza siempre desde el diagnóstico y no cuando éste está hecho (por la vanguardia de turno o por los técnicos) y a la gente sólo se le pide participar en algo ya decidido.

El cambio realmente empieza entonces por la forma de hacer el diagnóstico y el programa consiguiente. Tiene que ser de forma participativa y teniendo en cuenta las participaciones de las personas que intervienen: sus

opiniones, su manera de ver las cosas, sus propuestas... Una forma que permita verificar a la vez nuestros valores y principios (es decir nuestra ideología) con la realidad y también verificar en qué medida la visión de la gente coincide y/o se aleja de la nuestra y por qué.

Esta hipótesis de trabajo sólo tienen dos salidas: por un lado podríamos verificar si nuestra visión es equivocada y en qué medida podría ser corregida antes de aplicar el programa. Por la otra, podríamos darnos cuenta del por qué la gente no entiende y no hace suyos nuestros valores, principios y propuestas.

De aquí surgiría la necesidad de desarrollar un *papel educativo* para ayudar a la gente a comprender mejor la realidad que la rodea y sus verdaderas necesidades.

- Para todo ello es necesario irradiar la política de contenido científico ya que la capacidad actual de la humanidad de analizar y comprender su realidad es hoy mayor que nunca. Sin embargo la ciencia sigue estando fundamentalmente ausente de los análisis y de los programas.

Habría que volver a utilizar el concepto marxiano de *alienación* extendiéndolo del ámbito productivista al ámbito humano y social en general. Esto permitiría que tanto nuestra propuesta como las aportaciones de la población pudieran contrastarse más adecuadamente y con menor peligro de ideologización por un lado y de demagogia por el otro.

Lo que se está planteando es, por lo tanto, un proceso dialéctico entre todos los sujetos y protagonistas de un cambio democrático no impuesto. Si la democracia no es dialéctica y si esta dialéctica no está alimentada por la ciencia sólo nos queda buscar como sea la forma de imponer nuestra visión a los demás y, en términos de política electoral, conseguir la mayoría absoluta en el parlamento. En este sentido y alejándome sólo en apariencia del tema central, considero de extrema gravedad lo que está ocurriendo en España con los *pactos extraparlamentarios* (por el pacto antiterrorista y el pacto para la justicia) entre los dos principales partidos que se están poniendo continuamente de acuerdo fuera del Parlamento, con dos resultados negativos para el sistema democrático: por un lado vacían de contenido al Parlamento ya que entre los dos llegan al 80% de los parlamentarios y, por el otro, predeterminan de hecho un sistema bipartidista al estilo USA, en contra del pluralismo existente en el país. También llama la atención que ambos peligros no hayan sido denunciados por las demás fuerzas políticas.

- Otra lección que aprendimos de los planes comunitarios es la que el proceso de participación requiere organizaciones abiertas y flexibles, profundamente democráticas, que actúen a la luz del sol dando amplia información de su funcionamiento, actividades, propuestas, etc. En estas organizaciones no parece útil practicar los métodos normalmente usados como las votaciones y las mayorías y minorías. Los procesos participativos avanzan realmente con el mecanismo del consenso y no por

las divisiones en grupos contrapuestos. El consenso y la participación se refuerzan mucho si son alimentados por la aportación científica a la que se hacía referencia. Si la participación no cuenta con el componente científico (es decir la capacidad de comprender mejor lo que nos rodea) sólo puede derivar en confrontación ideológica o de intereses, no siempre legítimos.

- Este tema nos lleva inmediatamente a otro estrechamente vinculado: la participación tiene que ser de mucha gente, aunque participe sólo en una parte del proceso, pero teniendo la visión y la información del todo. Si no es así —y hoy no lo es porque sigue en pie el modelo de las vanguardias— la participación seguirá siendo cosa de pocos y la gran mayoría no se sentirá afectada directamente y seguirá ejerciendo la delegación pasiva. El modelo de participación que seguimos ofertando es el de pocos metidos en todo y muchísimos delegando. Si no se rompe este círculo el proceso no puede avanzar.

La participación siempre supone un esfuerzo y un cierto coste humano, personal y social. Por ello tenemos que practicar formas de participación normalizadas, es decir que pueda practicar cualquier persona sin que su vida se vea alterada. La gente normal tiene que poder participar normalmente, siempre que pueda tener clara las finalidades y la globalidad del proceso y pueda, por lo tanto, colocar su «poca» participación en el contexto general.

Todo ello plantea la necesidad de un trabajo profesional que facilite la participación, que informe del proceso y que refuerce las organizaciones sociales de todo tipo que a diferente título participan en él, desde su óptica y visión particular. En los planes comunitarios los llamamos equipos comunitarios. Sin embargo, la sociedad actual ha inundado las comunidades territoriales de numerosísimos técnicos que atienden demandas particulares (cada vez más particulares), pero no hay un solo recurso técnico para contribuir y facilitar la participación de la ciudadanía a la «cosa pública». Por ello este recurso tendría que ser público —municipal en mi visión— para evitar un uso privado del mismo aunque sea de organizaciones no gubernamentales o de voluntariado animadas por las mejores intenciones.

- Y ya por último todo esto nos lleva al tema del papel de la tan nombrada «sociedad civil». Este término tan ambiguo, como ha demostrado el filósofo Norberto Bobbio, se usa para cualquier cosa y sirve en lo substancial para tapar ideológicamente el abandono por parte del Estado —en todos sus niveles y articulaciones— de sus deberes esenciales resumibles en la necesidad de asegurar los mismos derechos a todo el mundo (cosa que hoy en día no ocurre y que tendencialmente seguirá no ocurriendo). Con la coartada ideológica de la «sociedad civil», el Estado abandona sus deberes y los cede graciosamente a Ong's, voluntarios y/o empresas. Da igual. De una forma u otra estamos frente a una privatización galopante con el efecto colateral (daños) de sustituir derechos por regalías y profundizar en la

todavía existentes diferencias de clase, contribuyendo a crear de hecho ciudadanos de clase A y ciudadanos de clase B.

La sociedad civil no puede ser otra que la ciudadanía organizada y participativa, pluralista y consciente de su papel y de su aportación al proceso de construcción de una sociedad más democrática, más libre y más igualitaria.

La experiencia de los Planes Comunitarios en España abarca ya más de diez años de vida y alrededor de treinta realidades. Por Planes Comunitarios entendemos la puesta en marcha de procesos de medio y largo periodo de mejora de las condiciones de vida de una determinada realidad (la comunidad) a la que identificamos con un municipio entero o en partes administrativas de municipios grandes (distritos o barrios urbanos). La comunidad por lo tanto es la dimensión de la intervención social que en ella se va a realizar por iniciativa de cualquiera de los protagonistas (población, administración local y recursos técnico-profesionales), excluyendo de antemano cualquier visión localista o endogámica del proceso y de la intervención. Allí donde se ha podido trabajar las experiencias tienden, naturalmente, a expandirse bien por proximidad geográfica, bien por extensión de los contenidos o bien por los mismos protagonistas.

Al concepto genérico de «mejora de las condiciones de vida» atribuimos un valor global que puede llegar a abarcar diferentes conceptos que aquí simplemente reseñamos tales como: «sostenibilidad no sólo económica sino humana y social», «solidaridad», «paridad de oportunidades», «ausencia de discriminación de cualquier tipo», «democracia participativa», «lucha contra la alineación», «participación individual y colectiva» e «implicación de los tres protagonistas cada uno en su papel y en relación correcta con los otros». De todo esto se desprende que:

- Cada comunidad realizará su propio proceso y buscará su propio itinerario de cambio, de mejora, de desarrollo, etc.
- La necesidad de algunos elementos metodológicos comunes y muy flexibles para adaptarlos a situaciones y realidades diferentes.
- La diferente implicación/aportación de los tres protagonistas a lo largo del proceso.
- La participación de la población, individual y/o colectivamente considerada aparece como el elemento clave y fundamental del proceso, sin por ello disminuir la importancia de los otros protagonistas.
- El papel de las ciencias humanas aplicadas aparece por ende fundamental en todo el proceso (en la época de la «complejidad» —Edgar Morin— y de la «globalización»), excluyendo sin embargo cualquier visión tecnocrática (No a las ciencias para el pueblo, Sí a las ciencias con el pueblo).

La dialéctica entre los tres protagonistas y entre cada uno de ellos (ya que ninguno de ellos es una realidad homogénea, sino heterogénea y compleja) es por lo tanto la esencia del proceso y cualifica el recorrido de cada una de las experiencias comunitarias, junto naturalmente al elemento de la participación de la ciu-

dadanía que sigue siendo para nosotros el elemento fundamental de cualquier cambio social.

Contrariamente a la «vieja» cultura comunitaria, los Planes Comunitarios no se identifican con las comunidades tradicionalmente marginales y marginadas, sino tienden a trabajar en cualquier tipo de territorio y con cualquier población, teniendo en cuenta las condiciones y características particulares de cada cual. Este planteamiento hace que no se pueda prescindir o ignorar el contexto existente hoy en día en el «mundo avanzado», ya que este contexto es el que mayormente va a influir en todo el proceso y que de hecho determina el «punto de partida y desarrollo» del mismo.

Siempre desde una visión muy sintética, los elementos del contexto que más directamente influyen en el proceso comunitario hoy en día son:

- La aparentemente irreversible deriva del Estado Social en Estado Asistencial con la consiguiente deriva de las políticas sociales (y de las prácticas sociales) en asistenciales. Desaparecen las demandas colectivas y las causas de las necesidades sociales: sólo existen «personas con problemas» para las que hay que hacer algo. Ya no existen ciudadanos y ciudadanas (individual y/o colectivamente considerados) con los /las que trabajar para conseguir o mantener en su derecho de ciudadanía, sino «usuarios, clientes o pacientes» en el fondo subyace una visión ideológica en la que «los pobres son los responsables de serlo». El «Thachterismo» parece haber ganado la batalla ideológica y el modelo «terapéutico» domina en la aplicación de las ciencias sociales.
- La creciente privatización de las prestaciones y servicios sociales (en sentido amplio) es el otro elemento dominante en la actualidad. Lamentablemente en ella han entrado organizaciones y fuerzas sociales históricamente progresistas. La gestión predomina sobre finalidad y contenido de la acción social y la intervención social pública queda difuminada en un panorama confuso y fragmentado en múltiples facetas, acciones, planteamientos, etc.
- La creciente precarización del trabajo y de las relaciones laborales (más el uso salvaje de la inmigración) determina un ambiente social de competitividad, la ausencia de búsqueda colectiva y solidaria de soluciones comunes, haciendo ver una moderna «guerra entre los pobres», que afecta muy negativamente sobre todo a los sectores más débiles de la población.
- La obsolescencia o la ausencia de referentes políticos, sindicales en los territorios (los partidos y los sindicatos no están allí y las organizaciones vecinales han perdido en gran medida su papel) empuja a la población hacia la búsqueda de «soluciones» individuales o, como máximo, gremiales y corporativas.

En este marco actúan los Planes Comunitarios y, a pesar de la extrema dificultad objetiva de la situación, podemos vislumbrar una serie de elementos que consideramos globalmente positivos y que parecen indicar la viabilidad de nuestra hipótesis de trabajo. Los podríamos resumir en los siguientes:

- Las comunidades locales cuentan hoy, potencialmente, con recursos en su mismo territorio como nunca antes históricamente. Lo que hay que cambiar es el uso distorsionado de estos recursos y crear procesos sinérgicos entre ellos en contra de la atomización existente. En los Planes Comunitarios atribuimos enorme importancia a la existencia en los territorios de formas permanentes y orgánicas de coordinación técnica para poder construir con la población una relación correcta y válida, para superar los sectorialismos existentes y para contribuir a una hipótesis de desarrollo.
- Planteamos a las diferentes administraciones (en primer lugar la local, que representa para nosotros la administración que más directamente tiene que ver con todo lo que atañe a las condiciones de vida de la población) la necesidad de asumir realmente el territorio como referente clave de la programación y de la intervención pública integrando las aportaciones de las diferentes administraciones; intentando superar así la actual jungla programatoria, sectorial y/o competencial de los diferentes niveles del Estado en sus diferentes articulaciones.
- Planteamos a la población la necesidad de superar la actual fragmentación social buscando puntos, intereses y proyectos comunes, sin por ello depreciar proyectos e intereses particulares. Sobre estos temas y proyectos comunes es posible avanzar hacia nuevas formas de agregación social centradas en la participación directa no sólo de los grupos, asociaciones y organizaciones existentes, sino también y sobre todo de personas que quieren participar a título individual. Para nosotros la participación es la política o la nueva política que necesitamos hoy, en el territorio o comunidad local, sin por ello dejar de contar con los partidos, los sindicatos y las organizaciones sociales existentes, pero al mismo tiempo sin delegar pasivamente en ellos la representación de la población, el análisis de la realidad y la consiguiente búsqueda de soluciones.

Todo ello necesita de la existencia de elementos metodológicos e instrumentos de intervención que aquí solamente podemos enumerar para que esta aportación quede mínimamente completa. Atribuimos mucha importancia, entre otras cosas, a:

- La existencia de un equipo profesional (al que llamamos equipo comunitario) que no atiende a demandas particulares, sino que atienden al proceso y a su articulación dialéctica y dinámica entre los tres protagonistas.
- La importancia fundamental de construir un diagnóstico comunitario (a la vez global y sectorial) de la realidad de la comunidad, de sus necesidades colectivas y de sus posibles mejoras. Este diagnóstico tiene que estar hecho con la participación directa de los tres protagonistas y no es, por lo tanto, un producto técnico externo.
- La directa implicación y participación de todas las personas, organizaciones y asociaciones existentes, constituyendo formas de organización comunitaria nuevas, abiertas y democráticas que dirigen el proceso por la parte que corresponde a la ciudadanía.

- La absoluta necesidad de alimentar todo el proceso con los conocimientos técnico-científicos necesarios bien para la búsqueda de las soluciones más adecuadas en una sociedad cada vez más compleja, bien para evitar el peligro de caer en el localismo, en el populismo o en la instrumentalización particularista (naturalmente esto requiere una relación de tipo nuevo con los recursos técnico-científicos como explicábamos anteriormente).

En este contexto y en este proceso pensamos que las redes sociales existentes, a otros niveles y fuera de estos territorios, pueden colaborar aportando elementos reales y concretos muy importantes para que las comunidades locales puedan llevar adelante su propio proyecto de «mejora de las condiciones de vida». Sin embargo pensamos que las redes nunca podrán sustituir la participación directa de la ciudadanía de un territorio cuya organización, nueva, profundamente abierta y democrática, representa para nosotros la alternativa al modelo dominante de sociedad que nos quieren presentar como única y sin alternativas. Pensamos que sí hay alternativas. El trabajo comunitario en los territorios nos parece, huyendo de tentaciones localistas, hedonista o asistencialistas, una de las dimensiones —ni las más importante, ni la única— en las que hay que ir construyendo estas alternativas.

Esta es la política que necesitamos hoy en día y el futuro será de las fuerzas políticas que sabrán correr el riesgo de cambiar y de aventurarse por este camino cuyo resultado nadie puede predecir: no queremos sustituir nuevos dogmas a los viejos, sino sólo avanzar una hipótesis de trabajo que la realidad se encargará de ir modificando, como tiene que ser en un proceso que queremos como dialéctico y profundamente democrático.